



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TEL/FAX. 54 -0387 - 4255513

**“2018 – AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA”**

SALTA, 30 de Mayo de 2018

EXPEDIENTE N° 10.109/2011
Cuerpos I, II y III

R-DNAT – 2018 N° 628

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas, interpuesta por la Ing. Mariela FABBRONI; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 445 a 448 la Doctorando presenta, con el aval de su Director Ing. Lázaro J. NOVARA, y de su Co-Directora Dra. Ana M. PLANCHUELO, Informe de Avance 2017;

Que a fs. 449 a 451 obran Actas de la Comisión de Seguimiento, integrada por el Dr. Gustavo J. MARTÍNEZ y Dra. Gloria E. BARBOZA;

Que a fs. 451 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas, que dice: *“Visto el Informe de Avance 2017 y las evaluaciones emitidas por los miembros de la Comisión de Seguimiento esta Comisión aconseja emitir la resolución aprobando dicho informe.”*;

Que a fs. 452 rola Dictamen de Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja: *“Aprobar el dictamen de la Comisión Académica y dar por aprobado el informe de avance 2017 de la Ing. Fabbroni Mariela.”*;

Que a fs. 453 luce Despacho N° 405/18 de Consejo y Comisiones que transcribe lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina en fs. 452 y solicita la emisión de la presente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la R-CDNAT-2003-378- Capítulo II, Artículo 7° - Inc. 30;


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Informe de Avance 2017 presentado por la Doctorando Mariela FABBRONI, por las razones mencionadas en el exordio.-

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.-

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. ifa/cng.


Dra. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales